

EL NOMBRAMIENTO DE DOS NUEVOS DOCTORES DE LA IGLESIA

El pasado 7 de octubre de 2012, el papa Benedicto XVI nombró doctores de la Iglesia a san Juan de Ávila y a santa Hildegarda de Bingen, al inicio de la misa con ocasión de la apertura de la XII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos dedicado el tema de la nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana.

Tras el canto de las *Laudes regiae* el cardenal Ángel Amato, prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos, acompañado de los postuladores de las dos causas de doctorado, pidió al papa la concesión del título de «doctor de la Iglesia» a estos dos santos quien pronunció la fórmula establecida para la ocasión.

Nosotros, acogiendo el deseo de muchos hermanos en el episcopado y de muchos fieles del mundo entero, tras haber tenido el parecer de la Congregación para las Causas de los Santos, tras haber reflexionado largamente y habiendo llegado a un pleno y seguro convencimiento, con la plenitud de la autoridad apostólica declaramos a san Juan de Ávila, sacerdote diocesano, y santa Hildegarda de Bingen, monja profesa de la Orden de San Benito, doctores de la Iglesia universal, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

En la homilía, Benedicto XVI resaltó la figura de ambos santos.

Nos paramos un momento para admirar a los dos santos que hoy han sido agregados al grupo escogido de los doctores de la Iglesia.

San Juan de Ávila vivió en el siglo xvi. Profundo conocedor de las

Sagradas Escrituras, estaba dotado de un ardiente espíritu misionero. Supo penetrar con singular profundidad en los misterios de la redención obrada por Cristo para la humanidad. Hombre de Dios, unía la oración constante con la acción apostólica. Se dedicó a la predicación y al incremento de la práctica de los sacramentos, concentrando sus esfuerzos en mejorar la formación de los candidatos al sacerdocio, de los religiosos y los laicos, con vistas a una fecunda reforma de la Iglesia.

Santa Hildegarda de Bingen, importante figura femenina del siglo XII, ofreció una preciosa contribución al crecimiento de la Iglesia de su tiempo, valorizando los dones recibidos de Dios y mostrándose una mujer de viva inteligencia, profunda sensibilidad y reconocida autoridad espiritual. El Señor la dotó de espíritu profético y de intensa capacidad para discernir los signos de los tiempos. Hildegarda alimentaba un gran amor por la creación, cultivó la medicina, la poesía y la música. Sobre todo conservó siempre un amor grande y fiel por Cristo y su Iglesia.

Ahora bien, juntamente con el acto público de concesión del título, el papa firmó en ese día sendas Cartas apostólicas donde proclama a san Juan de Ávila y a santa Hildegarda de Bingen doctores de la Iglesia universal, las cuales llevan por título *Caritas Christi* y *Lux sui populi* respectivamente.

La concesión de este título para el santo patrón del clero español, había sido anunciada el año pasado por el pontífice, al concluir la misa celebrada en la mañana del sábado 20 de agosto de 2011 en la catedral de la Almudena de Madrid, con los seminaristas allí reunidos para la Jornada Mundial de la Juventud, que entonces se estaba celebrando. Estas fueron sus palabras:

Queridos hermanos:

Con gran gozo, quiero anunciar ahora al pueblo de Dios, en este marco de la santa iglesia catedral de Santa María La Real de la Almudena, que, acogiendo los deseos del señor presidente de la Conferencia Episcopal Española, eminentísimo cardenal Antonio María Rouco Varela, arzobispo de Madrid, de los demás hermanos en el episcopado de España, así como de un gran número de arzobispos y obispos de otras partes del mundo, y de muchos fieles,

declararé próximamente a san Juan de Ávila, presbítero, doctor de la Iglesia universal.

Al hacer pública esta noticia aquí, deseo que la palabra y el ejemplo de este eximio pastor ilumine a los sacerdotes y a aquellos que se preparan con ilusión para recibir un día la sagrada ordenación.

Invito a todos a que vuelvan la mirada hacia él, y encomiendo a su intercesión a los obispos de España y de todo el mundo, así como a los presbíteros y seminaristas, para que perseverando en la misma fe de la que él fue maestro, modelen su corazón según los sentimientos de Jesucristo, el Buen Pastor, a quien sea la gloria y el honor por los siglos de los siglos. Amén.

En diciembre de ese mismo año, Benedicto XVI anunció su deseo de otorgar también el título de doctor de la Iglesia a una mujer, concretamente a santa Hildegarda de Bingen. No obstante, era necesario que la Congregación para las Causas de los Santos estudiara el caso, tal y como había hecho anteriormente con san Juan de Ávila.

Una vez que se hubo completado el proceso correspondiente, el 27 de mayo de 2012, domingo de Pentecostés, el papa, antes del rezo del *Regina caeli*, señaló la fecha elegida para la proclamación de ambos doctorados.

El Espíritu que «habló por medio de los profetas», con los dones de la sabiduría y de la ciencia sigue inspirando a mujeres y hombres que se comprometen en la búsqueda de la verdad, proponiendo vías originales de conocimiento y de profundización del misterio de Dios, del hombre y del mundo. En este contexto tengo la alegría de anunciar que el próximo 7 de octubre, al inicio de la Asamblea Ordinaria del Sínodo de los Obispos, proclamaré a san Juan de Ávila y a santa Hildegarda de Bingen, doctores de la Iglesia universal. Estos dos grandes testigos de la fe vivieron en períodos históricos y en ambientes culturales muy distintos. Hildegarda fue monja benedictina en el corazón de la Edad Media alemana, auténtica maestra de teología y profunda estudiosa de las ciencias naturales y de la música. Juan, sacerdote diocesano en los años del renacimiento español, participó en el esfuerzo de renovación cultural y religiosa de la Iglesia y de la sociedad en los albores de la modernidad. Pero la santidad de la vida y la profundidad de la doctrina los hacen perennemente actuales:

de hecho, la gracia del Espíritu Santo los impulsó a esa experiencia de penetrante comprensión de la revelación divina y de diálogo inteligente con el mundo, que constituyen el horizonte permanente de la vida y de la acción de la Iglesia.

Sobre todo a la luz del proyecto de una nueva evangelización a la que se dedicará la citada Asamblea del Sínodo de los obispos, y en la víspera del Año de la fe, estas dos figuras de santos y doctores son de gran importancia y actualidad. También en nuestros días, a través de su enseñanza, el Espíritu del Señor resucitado sigue haciendo resonar su voz e iluminando el camino que conduce a la única Verdad que puede hacernos libres y dar pleno sentido a nuestra vida.

Juan DE PABLOS